



CIBanco, S.A.,
Institución de Banca Múltiple
Fiduciario



Prana Capital, S.A.P.I. de C.V.
Fideicomitente y Administrador

**SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS
BURSATILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO SERIE A Y SERIE B, IDENTIFICADOS CON LAS
CLAVES DE PIZARRA "PRANACK 15" Y "PRANACK 15-2", RESPECTIVAMENTE**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64 Bis-1, 68 y 69 de la Ley del Mercado de Valores, 217, fracción X, 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y la sección Tercera del Título Serie A y del Título Serie B de conformidad con los cuales fueron emitidos los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo Serie A y Serie B bajo un Esquema Mixto de Prefondeo y de Llamadas de Capital con claves de pizarra **PRANACK 15** y **PRANACK 15-2**, respectivamente (los "**Certificados**"), por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB/2218 de fecha 15 de abril de 2015 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "**Fideicomiso**") en el que Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria es el representante común (el "**Representante Común**"), se convoca a los Tenedores de los Certificados (los "**Tenedores**") a la Asamblea General de Tenedores a celebrarse a las **10:00 hrs. del día 14 de febrero de 2020**, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Pedregal No. 24, Piso 20, Col. Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11040, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la Desinversión de un proyecto del Fideicomiso que representa más del 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso.
- II.** Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sustituir a Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Representante Común del Fideicomiso y realizar las modificaciones necesarias a los documentos de la emisión, incluyendo sin limitar el Contrato de Fideicomiso, los Títulos, el Acta de Emisión, entre otros y llevar a cabo la correspondiente actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como cualquier otro acto necesario para efectuar la sustitución mencionada.
- III.** Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de celebración de la misma: **(a)** la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., **(b)** el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y **(c)** de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea, o en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Torre Virreyes, Pedregal 24 Piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040 Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a la atención de Alonso Rojas Dingler en el horario comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a más tardar 1 (un) día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, en el entendido que los Tenedores de Certificados Bursátiles Serie A contarán con los derechos corporativos (incluyendo sin limitar, el de voto) que les derivarían de los Certificados Serie A que a cada uno de dichos Tenedores les corresponden a efecto de garantizar que se mantenga la proporción entre las Series (según fue aprobada por la Asamblea de Tenedores el día 4 de julio de 2018) en el desahogo de los puntos del Orden del Día de la Asamblea. Los Tenedores tendrán a su disposición de forma gratuita, en el domicilio señalado, la información y documentación relacionada con el Orden del Día por lo menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que tendrá verificativo dicha Asamblea. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico alonso.rojaso@db.com o vía telefónica +52 55 5255-8000 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

El Fiduciario
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Nombre: Eduardo Cavazos González
Cargo: Delegado Fiduciario

Nombre: Norma Serrano Ruiz
Cargo: Delegado Fiduciario